

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado



Don Ricardo de las Cuevas y Linares

fulcien en Baró el 21 del corriente á los ocho de la mañana

A los 53 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos doña Emilia y don Guillermo de las Cuevas y Linares, cura párroco de Toranzo; hermana política doña Tomasa Sierra; sobrinos y demás parientes:

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden su alma á Dios en sus oraciones.

Baró 26 de Abril de 1905.

Cumpliendo el reglamento del descanso dominical, el presente número sale á luz hoy 29.

El Ayuntamiento único

Á "UN ALDEANO"

Leí tu artículo con gusto y con alegría, con gusto porque veo que tu, que, á juzgar por las señales, conoces bien el paño, sabes perfectamente los males que aquejan á nuestra actual administración municipal y aciertas á poner el dedo sobre la llaga; con alegría porque al partir la iniciativa para buscar remedio á aquellos males de un aldeano, de uno que si no ha tenido las manos en la masa, por lo menos ha sentido ó está sintiendo los efectos de los males que apunta, es señal de que aún hay quien conserva la esperanza de encontrarlos un remedio, y creo como tu dices que acaso haya otras muchas personas que por miedo á las burlas ó á la indiferencia se guardan entre pecho y espalda lo que tu has tenido la franqueza de decir.

Que el Ayuntamiento único, sea, como tu dices, la salvación de Liébana, acaso sea pecar de demasiado optimista y confiado, pero que si no la salvación, por lo menos el reme-

dio de muchos males, que la ignorancia, la pasión, la influencia, la desidia causan en la administración pública, han de encontrarse en la solución que propones, ninguna duda ofrece, aun cuando haya muchos que estando convencidos de ello no quieran confesarlo.

También estás en lo cierto, á mi juicio, al encontrar como una de las principales dificultades que se han de oponer á la realización de ese ideal la oposición que han de hacerle los caciques de campanario que hay en cada pueblo, y que temen ver absorbida y anulada su personalidad y su influencia al ensanchar los límites del municipio.

Y como tu dices muy bien, ¿se han de sacrificar los intereses de todo el país á la conveniencia de media docena de personas que mandran con el actual estado de cosas?

La constitución del Ayuntamiento único, no sería la anulación de los pueblos por la Villa, no sería la preponderancia de ésta sobre aquellos, sería el establecimiento de un conjunto armónico donde estuvieran representados los intereses de todos, pues aparte de que cada pueblo y cada valle conservaría la administración particular de sus bienes é intereses peculiares, todos coadyuvarían al fomento de aquellos otros intereses que son generales é idénticos para toda Liébana, y esa acción común se ejercería de modo

más eficaz, y de manera más efectiva por un solo Ayuntamiento compacto y unido, que por seis aislados é independientes.

Dado el número de concejales que el nuevo Ayuntamiento habría de contar, todos los actuales municipios podrían tener en aquél una representación de tres ó cuatro concejales, y así los intereses de todos estarían debidamente representados y defendidos.

Con eso y con que el alcalde no fuera de nombramiento Real, si no nombrado por el Ayuntamiento, para que alejadas por completo las ingerencias políticas, la vida de la corporación fuera más libre y desembarazada, y ello no sería difícil de conseguir si resueltamente se propone, pues aun cuando el precepto de la ley no puede en un día derogarse, medios indirectos hay para hacer ineficaz la disposición legal, se habría conseguido remediar en gran parte los graves males y daños que el caciquismo y la política causan á los actuales Ayuntamientos.

Conste pues, que encuentro plausible y realizable tu idea, si no para mañana y desde luego, para más adelante, cuando la opinión pública vaya reaccionando, después de vencerse de que más fácil que corregir los males y defectos de la actual organización municipal, es remediarlos sustituyendo los múltiples municipios actuales, con otro que los comprenda todos y al que el voto libre y espontáneo de los electores, lleve personas de sano criterio, de alguna ilustración, de actividad y de desinterés, que velando por los intereses generales del país que son unos mismos, dejen á un lado los personalismos y las rivalidades, y saquen á Liébana del atraso y del abandono en que se encuentra.

UNO DE LA VILLA.

NOTAS MADRILEÑAS

La Semana Santa de este año se agudó; y claro es que no lo digo por las solemnidades religiosas, que son independientes del tiempo y se han celebrado como siempre, sino por la fiesta profana que, tomando aquellas como pretexto, celebran los madrileños y en particular las madrileñas.

Fiesta profana porque aunque la gente que sale á la calle (que es mucha) parece que lleva el propósito de visitar los Sagrarios, lo cual es muy piadoso, se dedica de paso á ver las caras bonitas adornadas con mantillas blanca ó negra; y puestos á ello, se explica perfectamente que muchos se acuerden, más que de Dios, de sus obras porque estas son las que tienen más á la vista.

Pero este año la lluvia ha echado á perder esta parte del programa, y las muchachas que han hecho preparativos para lucir con galas su bello palmito ó se han quedado en casita ó han tenido que armarse de valor para salir á la calle, lucirse... y embarrarse. En pocas ocasiones se habrá podido aplicar mejor que en esta aquello de que nunca llueve á gusto de todos.

Afortunadamente la Pascua no fué lluviosa, y esto unido á la permisión en domingo de las corridas de toros, hizo que la calle de Alcalá estuviera animadísima y con carácter ya verdaderamente primaveral. Como si en el mundo no hubiera penas, ni por aquí hubiesen pasado hace poco, se echó la gente á la calle á gozar del sol, de los toros, de la animación, de la luz, de todo, en fin, lo que dá á la Corte en esta época un aspecto especialísimo de alegría y de vida.

Y los aficionados á la fiesta nacional, que ya la daban por muerta, acudieron con entusiasmo á presenciar su resurrección de entre las losas del descanso dominical (¡qué bonito me ha resultado esto!). llenando la Plaza de Toros y aplaudiendo de corazón á los que habían procurado que la clásica fiesta tuviera el mismo esplendor que antes.

Lo que da miedo es el Centenario que van á perpetrar con el Quijote y su insigne autor; ¡Dios nos coja confesados!

La ridiculez y la vulgaridad se han juntado para poner al pobre Cervantes que no haya por donde cojerle; con la mejor intención del mundo, eso sí, pero con un resultado deplorable.

Concursos literarios por aquí; odas, sonetos y demás composiciones poéticas contra Cervantes y el Quijote por allí; por acá cabalgatas con carrozas representando pasajes de la obra inmortal, que serán siempre los mismos, gracias á la falta de organización y otra porción de faltas; por allá iluminaciones; por otro lado funciones de teatro en honor del Manco de Lapanto con sainetes suyos refundidos por manos pecadoras, ú obras hechas sobre algún pasaje del Quijote por las susodichas manos; quien se mete á conferen-

ciente y nos *descubre* á Cervantes en cualquier aspecto novísimo, amenizando el acto con vulgaridades ingeniosas (que son las peores)... ¡el caos! ¡Pobre Cervantes! si reviviera, con qué donaire y agudeza se burlaría de esas cosas que, según dicen, van en su honor, y que más parece que van encaminadas, á vilipendiarle.

En fin, como que una de las causas que á mí me van á impedir ser

gran escritor es el miedo á que dentro de unos cientos de años se acuerden de mí para un Centenario como el que ahora preparan; no haga el demonio que cualquier Ruben Darío de los tiempos venideros dispare en honor de mi memoria una salutación como la de marras... que es lo único que le falta á Cervantes.

JUAN.

Madrid 26 Abril 1905.

Hundimiento del tercer depósito en construcción EN MADRID

Como tema de actualidad, bien lamentable por cierto, voy á decir algo, sobre el hundimiento de la cubierta de una de las partes del tercer depósito, al que podría llamarse tristemente célebre, tanto por las muchas desgracias acaecidas durante su construcción, como por los discursos que en las Cortes se han pronunciado, y picares comentarios que fuera de ellas se han hecho, sobre la tasación de los terrenos, y administración de los fondos con que las obras se llevaban á efecto. Discursos y comentarios, que no sin fundamento han sido hechos, pues van gastados en el famoso depósito, y casi en pura pérdida, unos diez millones de pesetas; á lo que se puede añadir, que si algún día llega á verse terminado, tampoco entonces cumplirá debidamente el objeto para que se construye; pues estando emplazado á seiscientos ochenta metros sobre el nivel del mar, habrá muchas casas, en algunos barrios de Madrid, que estarán quince metros más altas que él, de modo que dichas casas, seguirán con la misma escasez ó carencia de agua, que en la actualidad padecen.

Llegué al lugar de la catástrofe, á la hora próximamente de haber tenido lugar el hundimiento, y á la emoción experimentada al creer que había enterrados debajo de los escombros más de doscientos obreros, lo que afortunada y milagrosamente no tuvo confirmación, se unió una viva impresión de asombro, al contemplar por el suelo, aquél enorme conjunto de pilares, vigas y bóvedas, que momentos antes constituían una obra de mucha importancia, en el sistema de construcción por cemento armado, como que los pilares y vigas servían de sostén á las bóvedas, que formaban la cubierta de veinte mil metros cuadrados de superficie. Y esta impresión de asombro, que á todos los allí presentes nos embargaba, era, al menos en mí, justificada, pues más acostumbrado al estudio de las construcciones monolíticas de cemento armado, al de las construcciones hechas con materiales ordinarios, rígidos, y cuyo enlace se limita á lo preciso, sin llegar nunca á constituir un todo monolítico (llámase monolito á varias partes unidas de un modo tan perfecto, que puede suponérselas formando una sola pieza), me llenaba de estupor la caída total de obra de tal magnitud, llegando á imaginarme, al contemplar tan tremendo fracaso, que un formidable y misterioso enemigo de las construcciones con cemento armado, había abatido todo lo hecho, precisamente á los pocos momentos de haber empezado el trabajo diario, cual si se propusiera que con la enorme resonancia de tantas desgracias, fuera mayor el descrédito. Una hora antes que hubiera ocurrido la catástrofe, no habría que lamentar más que las pérdidas materiales, importantísimas siempre, pero que no llegan nunca á valer lo que la vida de un solo ser humano.

El total del depósito comprendía unos ochenta mil metros cuadrados de superficie, y estaba dividido en cuatro partes, separadas por muros de cemento armado. La parte de que tratamos, y que era la única que estaba cubierta, tenía veinte mil metros cuadrados de superficie, y consistía en una excavación de unos ocho metros y medio de profundidad, y limitada por cuatro muros. Los de los frentes Este, Oeste y Sur eran de ladrillo, y el del frente Norte de cemento armado, con contrafuertes de tres en tres metros. Los muros Norte y Sur, tenían doscientos metros de longitud, y los Este y Oeste, cien metros. En el fondo de la excavación se apoyaban los pilares, de ocho metros y medio de altura, y con sección cuadrada de veinticinco conti-

metros de lado, formando filas paralelas á los lados menores, y separadas unas de otras cuatro metros. Los pilares que formaban cada fila, estaban entre sí á una distancia de seis metros. Sobre cada fila de pilares, y perfectamente unida á ellos, iba colocada una viga, y sobre estas, y con completo enlace entre sí, se apoyaban las bóvedas, que eran por lo tanto de cañón seguido y ejes paralelos á los muros menores. La sección de dichas bóvedas era parabólica, y estaban rebajadas al décimo. Las construcciones de cemento armado, consisten en un enrejado de hierros de diferentes diámetros, que forman el núcleo de una envoltura de cemento.

En la obra de que estamos tratando, los pilares, las vigas y las bóvedas, estaban contruidos por este sistema. Los hierros que constituyen el núcleo, están perfectamente unidos en todo el conjunto, y esta unión viene á completarse con la envoltura de cemento armado, hasta el punto de poder llegar á considerar toda la obra como un monolito.

Con este sistema de construcción, quedan anulados los empujes laterales, y advirtiéndose que la sobrecarga de tierra no estaba aun sobre la cubierta (algunos dicen que estaba en parte, lo que originó los empujes que derribaron la obra), el hundimiento no tendría explicación clara, aunque se hubiera verificado paralelamente á los ejes de las bóvedas. Pero la confusión es aun mayor si se tienen en cuenta los siguientes datos tomados sobre el terreno. Examinando los muros que limitan al depósito, la dirección de los pilares caídos y la de los ejes de las bóvedas ya en el suelo, se ve con claridad completa que hubo dos ejes de rotura, uno que arranca casi del ángulo N. E. del depósito, y termina en la quinta bóveda contando desde el E.; y otro que principia en la bóveda veintitres al N. y termina en la treinta y una al S. Es decir que uno de los ejes tiene una inclinación de veinte grados respecto á los ejes de las bóvedas, y el otro una de treinta grados. Resulta inexplicable este modo de rotura, por lo menos si no se tienen en cuenta más datos, que la existencia de una grieta en el muro S. situada precisamente en el sitio de que arranca el segundo de los ejes de rotura.

Proscindiré de averiguar la causa del hundimiento, así como la calidad y proporciones de los materiales empleados en la construcción, calidad y proporciones que si siempre son importantes, lo son mucho más, en obras de cemento armado, cuyas condiciones de seguridad dependen en gran parte de ambas cosas, y de una osmerada mano de obra. Esas averiguaciones las están haciendo personas competentísimas, como lo son las que forman la Comisión investigadora nombrada por el Gobierno, y que está compuesta por tres Ingenieros militares, general Corero, coronel Marvá, Jefe del Laboratorio de Ingenieros y coronel Pérez de los Cobos, Jefe del 2.º Regimiento de Ingenieros; dos Ingenieros civiles, el señor Arenas y el señor Arévalo; y el Director de la Escuela de Arquitectura. Voy solo á exponer con brevedad las opiniones más fundadas, acerca de las causas del siniestro.

Algunos afirman, sin género ninguno de duda, que esto fué producido por movimientos del terreno en un cierto espacio, cosa nada extraña, si se tienen en cuenta sus malas condiciones, por todos reconocidas.

Otros dicen que al hacer pruebas de resistencia se cargaron algunas bóvedas hasta mil kilogramos por metro cuadrado, con lo cual y por resultar más cargada la

cubierta, en una cierta zona que en el resto, se produjeron los empujes, causantes del hundimiento.

Para bastantes la causa de lo sucedido está en la médula misma del proyecto, pues afirman que este era un colmo de temerario atrevimiento. Los que así opinan hacen recaer casi toda la responsabilidad sobre el Consejo de Obras públicas que aprobó el proyecto, pues dicen, y no sin razón, que él era el llamado á refrenar las supuestas audacias del autor de dicho proyecto; y que de ninguna manera debió consentir se procediese á su ejecución, sin realizar las pruebas previas de resistencia propuestas por algunos ingenieros.

Una vez dicho esto, trataré únicamente de explicar, partiendo de una base hoy hipotética (por ejemplo el movimiento del terreno), cómo pudo tener lugar la caída total, y de hacer ver que si la obra se hubiera hecho por procedimientos y con materiales ordinarios, hubieran sido entones algo mayores los gastos, y menor la capacidad del depósito, pero en cambio el hundimiento hubiera sido parcial, nunca total.

Hemos visto que los pilares, vigas y bóvedas, formaban un todo monolítico; y podemos añadir que venían á constituir, como una mesa enorme, que tuviera el tablero de una sola pieza, pero no rígido, sino deformable, bajo la acción de esfuerzos laterales, por falta de arriostramiento ó atirantado entre las bóvedas, en el sentido de la mayor dimensión del depósito, y cuyo tablero constituido por las bóvedas, formaba la cubierta del depósito, la que estaba enlazada por sus bordes á los cuatro muros que hemos dicho, servían de límite al mismo. Esta mesa se apoyaba en el fondo de la excavación por medio de los pilares.

Como por el completo enlace de los elementos que constituían la obra, quedaban anulados los empujes, resultaba la misma perfectamente estable en teoría; pues lo mismo que ocurre con una mesa, apoyada en terreno horizontal y resistente; sucedería en este caso, es decir que las presiones (esfuerzos verticales) que originasen el peso de la cubierta, y el de la sobrecarga de arena, se equilibrarían con los esfuerzos de resistencia, también verticales que á la compresión opondrían los pilares, y el suelo en que éstos se apoyaban. Pero pasamos de la teoría á la práctica, y admitamos que por una causa cualquiera, por ejemplo el movimiento del terreno en un cierto espacio, bajaron y se inclinaron algunos pilares. Al suceder esto, tuvieron que moverse, bajando y trasladándose, las vigas y bóvedas á ellos unidas, y en este caso, tenemos ya, á una parte de la obra, mayor ó menor, ejerciendo sobre el resto esfuerzos que no son verticales, sino laterales. ¿Qué podría suceder estando la obra formando una sola pieza, pero deformable por falta de atirantado conveniente, y sin condiciones por lo tanto para contrarrestar la acción de dicha clase de esfuerzos? Lo que sucedió, que las primeras partes que se cayeron, tiraron con gran fuerza de las inmediatas, y como la unión entre ellas era tan perfecta que pudo resistir al esfuerzo de tracción sin deshacerse, y como las condiciones de resistencia contra esfuerzos laterales eran casi nulas, por lo tan repetida, como importantísima falta de atirantado, se vinieron abajo, tirando á su vez y arrastrando en su caída, á las partes próximas, las que del mismo modo, y por iguales causas, derribaron á las más cercanas, y así sucesivamente hasta el completo abatimiento de la obra.

Si esta hubiera estado formada por pilares, vigas y bóvedas de ladrillo como hubiera sucedido de llevarse á vías de ejecución el primitivo proyecto, que fué desechado para adoptar el que por unas causas ó por otras tan mal resultado ha dado probablemente el hundimiento lejos de ser total, hubiera sido muy limitado. Voy á tratar de demostrarlo.

Supongamos la misma causa inicial, el movimiento del terreno en un cierto espacio. Como resultado de dicho movimiento, se hubieran venido abajo los pilares en el apoyados, y los arcos y bóvedas que ellos sostenían, y todo esto al caer ejercería esfuerzos de tracción sobre las partes inmediatas, pero como la unión de unos elementos con otros (los elementos en este caso eran los ladrillos) solo estaba formada por la consistencia del mortero, fácilmente se comprende que dicha unión desaparecería, bajo la acción de los esfuerzos laterales, mucho antes de que llegasen á quebrantarse la enorme estabilidad del resto de la construcción. Resultando en definitiva, que quedaría en pie casi toda aquella parte de la obra, cuyos pilares siguieran apoyados en terreno firme, con lo cual,

además de ser menores las pérdidas materiales, y menos asombroso, el efecto que á la vista y en el ánimo producía el derrumbamiento, acaso hubiera sido menor también el número de las víctimas, pues desde luego se habrían salvado los que estaban trabajando en los sitios cuya cubierta no se hubiera caído, y además los que estaban en otros lugares, y que al tratar de huir, no tuvieran tiempo de ganar las salidas del depósito, tal vez lo hubieran tenido para llegar sin darse cuenta de ello, al sitio en que ya no corrían peligro alguno.

Como se ve la caída total obedeció, á que la estabilidad de la obra no era lo suficiente, para resistir los esfuerzos de tracción, pues si lo hubiera sido, aun sin separarse los diversos elementos, hubiera llegado un momento, en que una parte de la obra quedaría en pie, y la otra como colgala de ella. Dicha estabilidad se hubiera conseguido, si los pilares hubieran estado perfectamente empotrados en el suelo, las bóvedas bien atirantadas por sus bases, ó si se hubieran constituido núcleos ó líneas de mayor resistencia, con pilares más gruesos, con contrafuertes, ó por otro procedimiento. Y en último resultado, y así como el depósito total estaba dividido en cuatro partes, por muros de cemento armado, pudo dividirse la parte de que tratamos en otras dos, separadas por un muro con contrafuertes, el que hubiera servido de magnífica línea de resistencia, y que seguramente habría localizado el hundimiento. También salta á la vista, que si las bóvedas hubieran sido por arista, en vez de ser de cañón seguido, se habrían tenido magníficos tirantes, en las vigas que en el sentido de la longitud del depósito, hubieran sido puestas para servir de apoyo á dichas bóvedas. Claro está que las precauciones que se hubieran tomado, para dar mayor resistencia al conjunto, suponían un aumento considerable de materiales y de jornales, pero en cambio se hubiera evitado el desastre. Y es que en esta ocasión como en todas, ha tenido plena confirmación el principio, de que no es posible en las obras, sacrificar á la economía, ni á ningún otro género de consideraciones, por importantes que parezcan, otras condiciones indispensables, pues si así se hace viene la experiencia á demostrar que lo que en un principio quisieron economizarse, hay que gastarlo con creces después. Y sobre todo no es posible admitir que por un exceso de economía, que acaso no tenga otro objeto que el de triunfar en el concurso de proyectos, estén las obras en condiciones de venirse abajo, á la menor é inesperada causa que se presente, ocasionando la muerte de tantas desgraciadas, y la inutilidad para el trabajo de otros muchos, á cuyas familias será muy difícil convencerse de que la obra estaba bien calculada, y construida con materiales de clase superior, y que si el pilar y ya célebre piso del depósito no se hubiera movido, no se habría presentado los no menos poderosos esfuerzos laterales, causantes del hundimiento y por ende de la desaparición del ser querido, y sostén de la familia, pues á todo ello podrán contestar con lógica irrefutable. Si aquél terreno era tan malo para construir sobre él, ¿por qué se eligió, pagándole á precios fabulosos, y además para que han servido los cientos de miles de pesetas gastados en consolidarlo, rellenando los sacavones, minados y antiguas galerías que en él existían? ¿Es que por quien correspondía, se creyó que con las obras en él realizadas, estaba en condiciones de resistir el peso de lo que encima se construyese? Pues la práctica ha venido á demostrar, que dicha creencia fué una nueva equivocación.

En resumen, el cemento armado tiene en la construcción aplicaciones magníficas, y en el caso presente, otro hubiera sido el resultado, si por exagerar las condiciones del sistema, en beneficio de la economía, y capacidad del depósito, no se hubiera prescindido de precauciones indispensables para la necesaria estabilidad de obras tan importantes.

He repetido, acaso con exceso, algunos conceptos, por lo que pido perdón á aquellos lectores, para los cuales el hacerlo no hubiera sido necesario, y no duda que me lo otorgarán, al pensar, que este artículo puede ser leído, si es que alguno tiene paciencia para hacerlo, por algunas personas que sin necesidad absoluta de dicha repetición, para llegar á emprender el asunto, pueden aprovecharla para darse cuenta de él, con mayor claridad y rapidez.

José Cueto.

Madrid 14 Abril 1905.

RASGOS LITERARIOS

Á LA SANTUCA

Entre los encantos límbicos
de fervorosa plenitud,
y el flotar de las perlas,
y el tañer de las campanas,
y los murmullos del Dava
cuya margen solitaria
de tus flores nacarinas
brinda el perfume á las auras,
porque á las plantas le lleve
de su augusta soberana:
y el placer indescriptible
que por doquier se retrata,
en la inmensa muchedumbre
que con anhelo te aguarda.
forma un conjunto tan bello,
que no puede la palabra
describir las emociones
que se anidan en el alma,
cuando al divisar tu Imágen
en la multitud compacta
doblándose las rodillas,
brota ferviente plegaria.

Oh tesoro de estos valles,
Virgen de la Luz bendita!
En que vienes cuando Mayo
con sus galas peregrinas
de esmeraldas y de flores
montes y valls tapiza,
como aereos el encanto
con tu presencia divina!
cual suspendes las miradas!
con qué afanosa portia
no se disputan tus hijos,
la sin par prerrogativa
de conducirte en sus hombros
como á su Reina querida!
y agitando las guirnaldas
y sonoras campanillas
con que tus andas circuyen,
y su pielada acerolitan,
llénase el plácido ambiente
de perfumes y armonía.

Ya con tenues resplandores
llega á su ocaso la tarde:
ya á tu morada regresas
entre sagrados cantares,
y el flotar de los pendones,
de las cruces y estandartes,
y los suspiros del viento
que entre sus alas fugaces,
las oraciones te envía
que de nuestros labios salen.
Qué grandioso ver un pueblo
prosternado ante la Imágen,
teniendo por templo augusto
bellas campiñas feraces,
y por bóveda los cielos
con pabellones de encaje!
Adiós oh Dulce María
nuestra Solícita Madre!
bendicenos cariñosal!
y tu protección atable
sea de Liébana escudo
que la proteja constante.

Abril 20 1905.

A. A.

A mi buen amigo

D. Guillermo de las Cuevas, dignísimo cura
párroco de Toranzo, en el día de su
santo. -Año de 1905 (1)

Feliz planta la que nace,
Crece hermosa, allí florece
Y la suave brisa mece
En su clima original:
Y ve el corzo que allí paca,
Donde al nacer ya pacía,
Y el arroyo que corría
En su aurora matinal.

Ave feliz es aquella
Que derredor de su nido
Ha los días decorrido
De la vida, sin payor:
En la cuesta siempre bella,
Donde diera el primer vuelo,
En el patrio, santo suelo,
Aspirando tierno amor.

Y más feliz es el hombre,
Que comprende la ventura,
Y una vida corre pura
De los suyos en unión:
Y por eso no te asombre
Si te envidio yo, Guillermo,

(1) No hemos publicado á su tiempo esta composición por haberla recibido con quince días de retraso. -N. de la R.

Este jardín es un yermo,
Para el pobre corazón.

Bien me quieren, bien los quiero;
Más la raza lebaniega
Nunca olvida, no reniega,
Ella es siempre del país:
De ese terrón lisonjero,
Donde el corzo nace y crece,
Donde el oso se guardece
Y nidos hace el malvis.

Donde de aguas cristalinas
Surgen ríos manantiales,
Y las águilas reales
A espesarse en ellas van:
Donde de oro y plata minas
Abundantes son frecuentes,
Donde de Eva en las nacientes,
Beben hijos hoy de Adán.

Donde el vino y las almendras,
Hacuco, nuez y avellana,
Melocotón y manzana
Y aceituna bien se dan:
Y sus montes son las prendas
De su blason y riqueza,
El adorno y la belleza:
De sus hijos el imán.

Esas sombras gigantescas
De los robles, de los tilos,
Donde saltan los esquijos,
Como micos en Argel:
Y abedules con sus voscas,
Y las hayas y el acedío
Y el mostajo, que da codo,
Para el oso en el vergel.

Son las armas lebaniegas,
Y las sombras bienhechoras,
Son las selvas productoras
Que dan leche, caza y miel:
Y del cielo arrancan riegos,
Para tierras, viñas, prados:
Los blasones son sagrados
De ese pueblo noble y fiel.

En un monte lebaniego
Brilla el arbol del Cidvici,
Y es el mundo tributario
Todo entero de la cruz:
Nuestro blason solariego,
Universal, venerando,
Nos bendice, está cantando
Himnos de honra y de salud.

A la sombra del dichoso
Que tu vivas largos años
De mentiras y de engaños
Siempre libre hasta morir:
Para siempre venturoso
Después goza allá en el cielo
Esos luceros que en el suelo
Supiste bien adquirir.

DR. JOSÉ RODRÍGUEZ COSGAYA.
Hermesinde-Portugal.

El niño de pecho

Creiendo contribuir á la divulgación de los preceptos higiénicos á que el señor García del Moral consagra en su *Lectura Popular de Higiene*, insertamos, tomándole de dicha revista, el siguiente artículo:

Toda buena higiene debe comenzar por él: no en vano la naturaleza le da patente de vida, para que no le hagamos morir opinadamente con nuestros desaciertos.

El niño de pecho, cual los seres inferiores, es una *sárvola* nerviosa con un aparato digestivo. No me habléis sino de lo que come y cómo lo digiere. Un periódico ha tratado hace poco y muy bien esta materia. La Prensa debiera imitarlo, pues más vale la vida de un niño -casi un redentor, un Newton, un Murillo ó un Mozart futuros- que todas las frusterías de las opiniones y la política.

Sabed, ante todo, ¡oh madres! que suele ser tan impía como mentida la frase póstuma de «Dios me arrebató mi hijo.» Eso Padre de padres bondadosísimo no os roba á vuestros pequetitos: casi siempre quien los mata -dura es la frase- es vuestra ignorancia misma.

Las indigestiones concatenadas -la *enterocolitis*, -especialmente en verano, representan más del 80 por 100 de la mortalidad infantil. El novel aparatito gástrico *salta* por su trabajo excesivo.

El hombre es con frecuencia necio, pero la Naturaleza es siempre sabia. ¿Cuándo aparecen los primeros dientes? Del sexto al séptimo mes. Si, pues, ellos sirven para la masticación de alimentos no líquidos, es notorio que *hasta ese tiempo nada* debe comer el niño. La papilla que se les da casi desde que nacen, y con grasa á veces para mayor daño, es contra naturaleza; un día tras otro se les indigesta; los excrementos menudean más de las tres veces por día normales y toman un tinte verdoso, en lugar del amarillo del huevo cocido que es típico en el niño sano... La muerte tiene ya segura su presa.

La leche en tal edad es insustituible: la madre no por lactar envejece, como creen cuatro malditas. A falta de ésta y de la nodriza la leche de cabras, ligeramente azucarada, es aceptable. El biberón sólo es funesto cuando no se desinfecta fregando la vasija en cuanto el niño concluye y *manteniendo constantemente la boquilla en agua borica*. El olvido de estos requisitos puede equivocar á la muerte del niño.

Perdonad, cultos lectores: esto y más lo sabéis, pero no lo sabéis tan bien cuando á vuestro lado mueren los niños pobres por cientos cada uno. Un consejo vuestro, *sentido é insentido*, acaso salvara alguno... ¿A qué cruces de beneficencia para los salvadores de naufragos? Esos liliputienses sí que son los naufragos de la vida. Ningún premio humano podría recompensaros vuestra acción divina.

La digestión se facilita, el nervio se tonaliza con los elementos naturales: ¿por qué no sacar al campo á los niños casi día tras día? No somos habitantes de la ciudad, sino de aquél. En ésta nos robamos el oxígeno, la luz y la alegría, y en tal lucha ha de sucumbir el niño que es más débil. El recién nacido duerme en el pasaje un dulce sueño, del que no despierta más que para mamar ó sonreír agradecido.

Na-la de enuas demasiado muelles, ni de movimientos. Los clásicos *buenos pañales* son los cambiados y siempre limpios. Los amantes é inteligentes desvelos de los padres son aquel símbolo. Hay pañales *aristocráticos* que la ciencia y la virtud maldicen de consuno... ¡Oh, benditos Rousseau y Froebel! vos otros educabais en la adoración á la Naturaleza, en la sencillez de costumbre y en la ternura, menospreciando vanidades: rutinas, falsos temores y convencionalismos: vosotros salvasteis muchos niños...

No olvidemos el agua. En la primera edad somos *anfíbios*. Con olla, tibia, casi fría, la piel se aseca y transpira mejor, se estimula el cerebro y por él todas las funciones. El mal, y hasta la misma muerte, se repliegan ante el empuje de la ciencia y el amor combinados que la verdadera higiene integral entraña. Los padres que tienen conciencia de su misión deben leerse un tratado de higiene infantil, bajo graves responsabilidades morales.

¡Oh inocentes víctimas de nuestras pasiones y rutinas! Algún día arrancaremos á las garras de la parca ese vuestro crecido tanto por ciento. La muerte en la primera edad, cuando se nace para vivir, es un brutal anacronismo.

M. ROSO DE LUZA.

Don Ricardo de las Cuevas y Linares

A la avanzada edad de 83 años, falleció el viernes 21 del corriente, en el pueblo de Baró, el respetable señor don Ricardo de las Cuevas y Linares, que hace ya muchos años vivía completamente apartado de la vida activa de la política, en la que había desempeñado importantes cargos, habiendo sido diputado provincial en distintas ocasiones, vice-presidente de la Diputación y secretario de varios gobiernos de provincia.

A la inhumación de su cadáver, que tu-

vo lugar en la tarde del sábado 22, asistió una distinguida y numerosa concurrencia, llevando las cintas del féretro don Bernardo G. Enterría, don Alfonso Díaz, don Gervasio Cuesta y don Juan Soberón, sobrinos políticos los tres primeros. Entre otras muchas personas recordamos á don Manuel Estrada, don Prudencio Gutiérrez, don Cayetano Soberón, don Juan Bulnes, don Matías Gutiérrez, don Enrique Rojo Soberón, don Eusobio Pesquera, don Aquilino Ochoa y el acreditado comerciante de esta localidad don Florencio Castelao.

LA VOZ DE LIÉBANA envía á sus atribulados hermanos doña Emilia y don Guillermo de las Cuevas, virtuoso párroco del pueblo de Toranzo, y demás familia, el testimonio de su más sentido pésame, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del que en el mundo se llamó don Ricardo de las Cuevas y Linares.

AL VUELO

Se halla en su pueblo natal de Campollo, la estimada señora doña Susana Pando, esposa de nuestro amigo y suscriptor, don Daniel Gutiérrez, vecino de Aguilar de Campoo.

Deseamos que su estancia sea grata en el pueblo que tanto se la aprecia.

En los primeros días del presente mes, falleció en Monterrey (México), á la avanzada edad de 78 años, el señor don Mariano García, hijo del pueblo de Piasca.

Por tan funesto acontecimiento enviamos á sus desconsolados hijos y hermanos, nuestro más sentido pésame, así como también acompañamos en su justo dolor á los sobrinos del finado y estimados amigos nuestros don Vicente García Bedoya.

En la iglesia parroquial de Aguilar de Campoo recibió el día 23 las regeneradoras aguas del bautismo, un precioso y robusto niño, hijo de nuestro buen amigo don Benito Pando y de su apreciable esposa doña Engracia Vielba, cuyos estima los esposos se han hecho cargo de un acreditado parador de aquella localidad.

El recién nacido que lleva los nombres de Rafael Julian, fué apadrinado por nuestro consuegro amigo don Julian Casero, que accidentalmente se hallaba en el expresado punto de paso para Algeciras, donde tiene su habitual residencia.

LA VOZ DE LIÉBANA envía á los padres y abuelos del recién nacido, su más sincera felicitación, deseando al nuevo vástago toda clase de venturas en el escaabroso sendero de la vida.

De contribuciones

Cobranza de la zona de Potes:

- 1.º de Mayo. - Tresviso.
- 2 y 3. - Potes.
- 4 y 5. - Pesaguero.
- 6 y 7. - Cabezón de Liébana.
- 8 y 9. - Cillorigo.
- 10, 11 y 12. - Camaleño.
- 13. - Vega de Liébana.

Después de haber pasado las fiestas de Semana Santa al lado de su estimada familia, ha regresado á continuar sus estudios en Valladolid, nuestro apreciable amigo don Manuel Estrada, estudioso joven del pueblo de Mogrovejo.

Con el mismo fin, salió para la expresada capital castellana nuestro distinguido amigo don Angel Martínez, hijo del respetable señor de esta localidad don Indalecio Martínez Bedoya.

Las fiestas de Semana Santa, celebradas en nuestra iglesia parroquial, han resultado bastante animadas viéndose nuestro templo lleno de fieles, durante los días de jueves y viernes Santo, pronunciando en este último día el sermón de la Soledad, nuestro virtuoso amigo y elocuente orador sagrado don Eleuterio Lasa, conajutor de la parroquia.

En la tarde del jueves 20, fué detenido por la Guardia civil de esta Villa, el jovenzuelo Valentín Rodríguez Ibáñez, autor de las lesiones causadas con una navaja al joven Aquilino Verenciano Quijano, en riña sostenida por ambos en la indicada tarde.

El detenido, convicto y confeso, ingresó en la cárcel.

En el juzgado de instrucción de esta Villa, se celebrará el día 20 del próximo mes de Mayo, la

tercera subasta, sin sujeción á tipo, de tres viñas, pertenecientes á Severiano Piñal, que le fueron embargadas para satisfacer responsabilidades pecuarias impuestas en causa que se le siguió por homicidio.

Después de haber efectuado una excursión á Santander, Bilbao y otras importantes capitales, ha regresado á esta localidad el pundonoroso capitán de caballería don Luciano Cosío Viaña.

Por los periódicos de Santander, nos enteramos que en una de las últimas sesiones celebradas por la Diputación provincial, ha sido elegido vicepresidente de la misma, nuestro respetable amigo don Tomás Salceda, á quien sinceramente felicitamos por el cargo con que sus compañeros le han distinguido.

El respetable señor don Lucrecio Jusú, que como ya hemos dicho á nuestros lectores, se hallaba en la capital de nuestra provincia algo delicado de salud, se encuentra de nuevo entre nosotros, completamente restablecido.

Después de haber pasado una grave enfermedad, de la que se temía fatal desenlace, se halla completamente restablecido nuestro especial amigo el presbítero don Laureano Viqueira, economo de la parroquia de Solares.

Con tal motivo su carifosa madre doña Petra Villanueva, que se hallaba en el indicado punto, días pasados ha regresado á esta Villa, felicitándola por el pronto restablecimiento de su entrañable hijo.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la apreciable y distinguida señora doña Matilde Revillas, esposa del ilustrado médico de Tama don Serafín Hermida.

El neófito que lleva los nombres de Delfín Andrés, fué bautizado en la iglesia del indicado pueblo el día 25, habiendo sido apadrinado por el acaudalado señor don Silverio Velez.

Por tan feliz acontecimiento damos nuestra sincera felicitación á los esposos indicados y particularmente se la enviamos á nuestro consecuente amigo don Emeterio Revillas, abuelo del recién nacido, deseando para éste toda clase de venturas.

También ha dado á luz una preciosa niña, la señora doña Anita Bedoya, esposa del apreciable vecino de Tama don Angel Reda.

Felicitamos á los padres de la recién nacida, y felicitamos también á nuestro buen amigo y agente de LA VOZ DE LIEBANA en Madrid, don Emilio Bedoya, tío de la que en la pila bautismal recibió los nombres de Aurora Antonia.

Un angel más

A la temprana edad de 8 años voló al cielo, en el pueblo de Lores, en la casa de su abuela materna, donde le sorprendió la parca impla, el niño Agustín Cabo, hijo del estimado vecino del pueblo de Vendejo don Agustín Cabo.

Por tan irremediable pérdida, acompañamos á sus desconsolados padres en el dolor que hoy experimentan por la prematura muerte del que por ellos estará pidiendo á Dios, allá en el cielo.

Con objeto de consultar en el Sanatorio del doctor Madrazo, la prolongada enfermedad que en una de sus piernas padece, la preciosa niña Justina Fernández, hija de nuestro amigo don José Fernández Nieto, se halla éste en la capital de nuestra provincia acompañado de la niña indicada y de la respetable señora doña María R. de Santidrian.

A las siete de la mañana de ayer, falleció después de penosa y rápida enfermedad, en el pueblo de Bares, el apreciable vecino de aquél pueblo don Angel Salceda, honrado recaudador del ayuntamiento de La Vega.

Muy de veras nos asociamos al dolor que hoy experimentan sus desconsoladas hijas, haciéndoles extensivo á su atribulado hijo residente en México, don Vicente Salceda, que seguramente sabrá recibir con resignación cristiana la triste nueva de la desgracia. (R. I. P.)

Por orden superior, ha sido trasladado á comandar el inmediato puesto de la Guardia Civil de la Hermita, el cabo don Enrique Guil Martínez, que venia desempeñando igual cargo en esta Villa.

De igual manera ha sido trasladado á comandar el puesto de esta Villa, el cabo don Marcolino Catalina.

En los primeros días del presente mes, se recibió en esta localidad la triste nueva del fallecimiento del respetable señor don Santiago Gozalo Llorente, ocurrida en Madrid el día 30 del próximo pasado mes de Marzo.

Sin tiempo para más, enviamos á su desconsolada viuda doña Pilar Vicente, nuestro más

sentido pésame, y particularmente se le damos á nuestro respetable amigo don León Gozalo, hermano del desaparecido, así como también á todos sus deudos y amigos. (Q. E. P. D.)

En el seminario conciliar de León, recibieron las sagradas ordenes de subdiácono y menor, respectivamente, los estimados jóvenes don Ricardo Barredo y don Luis Maestro.

Aunque tarde, damos nuestro parabien á los padres de los estudiosos jóvenes, deseando para éstos toda clase de felicidades en la espinosa carrera del sacerdocio, que en breve emprenderán.

De Santander, donde se hallaba pasando una temporada al lado de su estimada hermana la distinguida señora doña María Cué de González, ha regresado al pintoresco pueblo de la Hermita, la bella y simpática señorita Dolores Cué, hija del acreditado comerciante de aquél pueblo don José Cué Estrada.

Salón H

Con este título inaugurará en esta Villa, en el día de mañana, nuestro buen amigo el joven don José María Sindulfo Alonso, un nuevo y único establecimiento de horchatería, mantecados y helados de todas clases, que ofrecerá á domicilio á sus favorecedores, los jueves y domingos.

Nosotros agradecemos la tarjeta de invitación con que para la inauguración del Salón H nos ha distinguido, despidiéndole al mismo tiempo muchos y buenos negocios en su nuevo establecimiento.

El día 25 del actual en la villa de Aguilar de Campo dió á luz con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida señora doña Belen Villalobos y Polanco, esposa de nuestro distinguido amigo el bizarro capitán de infantería don Arias de Bulnes Trespalacios, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El bautizo se celebrará en el día de mañana siendo padrinos nuestro amigo don Antonio G. Chaves, tío del niño, y la respetable señora doña

Ana Polanco abuela del recién nacido, que recibirá el nombre de Tomás.

A la hora de hacer el ajuste de nuestro número de hoy, recibimos del virtuoso presbítero é ilustrado doctor don José Rodríguez Cosgaya, una bonita composición que publicaremos en el próximo número.

Neurología

A última hora llega á nuestro poder la triste noticia del fallecimiento, ocurrida á las once de la mañana de hoy, de don Tiburcio Gutiérrez Soberón, virtuoso párroco del inmediato pueblo de Ojedo.

Sin tiempo para más, damos nuestro sentido pésame á su anciano padre don Juan Gutiérrez, así como también á nuestro especial amigo don Manuel, doña Faustina y doña Daria Gutiérrez, hermano del que hoy gozará de dicha eterna allí en el cielo.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA



EL PRESBITERO

P. Tiburcio Gutiérrez Soberón

CURA PÁRROCO DE OJEDO

FALLECIÓ Á LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1905

Á LOS 63 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su affigido padre don Juan Gutiérrez; hermanos don Manuel, doña Daria y doña Faustina Gutiérrez; hermanos políticos doña Gregoria García, don Manuel Cotera, don Ecequiel Velez y don Toribio Floranes; sobrinos y demás parientes:

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, suplicándoles encomienden á Dios en sus oraciones y asistun á la conducción del cadáver que tendrá lugar de tres á cuatro de la tarde de mañana 30, al cementerio de la parroquia de San Sebastian, de Ojedo.

Ojedo 29 de Abril de 1905.

Sección de Anuncios

GRAN FÁBRICA
de VELAS de CERA al VAPOR

— DE —

CASTOR DEL RIO
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos lo hagan. Al mismo tiempo, avisa por este medio á sus favorecedores, que no se dejen sorprender por otros fabricantes que emplean marca parecida á la que tiene registrada con el busto de «Pelayo.»

VICTORIANO ALMIRANTE
TAMA
COSECHERO DE VINOS
Y AGUARDIENTES DEL PAIS

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liebana, como también el mejor tostadillo que se cosecha.

Ultramarinos y otros efectos

NUEVA RELOJERÍA
— DE —
EUGENIO MARTÍNEZ
En los Arcos frente á la Plaza
POTES

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Geronimo Crons, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojería y Platería.

Composturas de Relojes desde «Una Peseta cincuenta céntimos en adelante» Garantizando por dos años su composición.

Eugenio Martínez está en los arcos frente á la Plaza.

Bodega
DE
Don Mariano de Miguel
Cosechero, (POTES)

Durante más de veinte años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Soleras» del famoso y exquisito tostadillo de Liebana, y hoy puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, á 8, 5 y 7 pesetas botella.

EL CABALLO INGLÉS
— DE —
GUARNICIONERIA
— DE —
Hilario Hernández
Plaza Mayor.—POTES

Constuye toda clase de guarniciones para coche y carro.
Gran surtido en efectos de viaje y caza, que se propone realizar á precios económicos.

Se construyen monturas

TRANSPORTE DE MERCANCIAS
— DE —
Torrelavega á Potes y sus intermedios
ORDINARIO
DE
LINO PERAL
Los JUEVES en Torrelavega y el
LUNES en Potes
— DE —
PRECIOS ECONÓMICOS